

Acta de Asamblea Ordinaria No. 10

- - - En Cruillas, Estado de Tamaulipas, siendo las 10:30, diez horas con treinta minutos, del día 15 quince, del mes de enero del año 2014, hora y fecha designada para que tenga verificativo la (10)-decima sesión Ordinaria, se procedió a la Instalación solemne y públicamente del R. Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas, en el ejercicio 2013-2016, como lo refiere el artículo 42, 43, 44, 46, 49, del Código Municipal, Vigente en el Estado de Tamaulipas, mismo que se celebró en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, sito en Calle Alberto Carrera Torres s/n, Esquina Con Puebla, C.P. 87640, Cruillas, Tamaulipas, los miembros que integran el Republicano Ayuntamiento Municipal, legal, solemne y públicamente instalado el día de hoy quince de Enero del año dos mil catorce (2014), y reunidos todos los miembros que integramos el R. Ayuntamiento de Cruillas, Tamaulipas, en el ejercicio de 2013-2016, los CC. JUAN MANUEL VELA RIVAS.-PRESIDENTE MUNICIPAL.- FRANCISCO JAVIER REYES AGUILAR.- SINDICO. C. JUAN DE LA FUENTE NARVAEZ.- PRIMER REGIDOR. C. MA. DE LOS ANGELES FUENTE CERDA.- SEGUNDO REGIDOR. C. SAN JUANA FLORES RODRIGUEZ.- TERCER REGIDOR. C. RAUL RENE MEDINA MEDINA.- CUARTO REGIDOR. C. SEBASTIAN BERLANGA GARCIA. QUINTO REGIDOR. C. MA. DE JESUS LOPEZ MALIBRAN.- SEXTO REGIDOR.- y Asistido por la LIC. YANDI AMILBIA DE LA GARZA AGUIRRE, SECRETRIA DEL AYUNTAMIENTO, Con la finalidad de realizar la decima Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

----Acto seguido el Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, propone el siguiente orden del día. Lo cual se procedió a la instalación de la misma, conformé al Orden del Día.-----

---1.- Lista de Asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión y aprobación del acta anterior.-----

---2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----

----3.- El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI,

del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, presenta propuesta del FISUM por un monto de \$ 140,242.00 (ciento cuarenta mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) mensuales que será durante 10 meses para aplicarse en zonas de pobreza extrema.-----

-- 4.- El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, propone que se apruebe el convenio con SEDATU, de mejoramiento de vivienda que será por \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para 100-cien viviendas, -----

---5.- El Presidente Municipal, manifiesta que ya se terminaron las obras de los baños en las primarias del Brasil y de la Lobera.-----

---6.- El Presidente Municipal, manifiesta que ya se termino la rehabilitación de la carretera a San Isidro y de San Isidro a Lomitas, petición que realizo la gente de la comunidad antes mencionada, que me hicieron en campaña.-----

---7.- El Presidente Municipal, le solicita al cabildo la aprobación de una camioneta van para transporte Escolar.-----

----8.- Asuntos Generales: -----

---A continuación se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.-----

---Primero:- En el desahogo del primer punto del orden del día, por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional Juan Manuel Vela Rivas, pide a la Ciudadana Lic. Yandi Amilbia De La Garza Aguirre, como Secretaria del R. Ayuntamiento, que proceda a pasar lista de asistencia manifestando que se encuentran presentes todos los integrantes del Cabildo, de lo cual se desprende que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.-----

---- Segundo:- Para el desahogo del Segundo punto del Orden del día, Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento, da lectura al orden del día. No habiendo comentarios al respecto se toma el siguiente: -----

----Acuerdo número uno de la presente sesión, por unanimidad de votos se aprueba el orden del día para la presente sesión, en los términos expresados anteriormente.-----

----Tercero.- Para el desahogo del Tercer punto del Orden del día, El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, presenta la propuesta del FISUM por un monto de \$ 140,242.00 (ciento cuarenta mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N. Mensual que se aplicara por 10 mensualidades.-----

-----Acuerdo número dos de la presente sesión, por unanimidad de votos se aprueba el tercer punto de la presente sesión, que consiste en la propuesta del FISUM por un monto de \$ 140,242.00 (ciento cuarenta mil doscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N. Mensual que se aplicara por 10 mensualidades -----

---4.- El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, propone que apruebe el convenio con SEDATU, de mejoramiento de vivienda que será por \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para 100-cien viviendas, -----

--- Acuerdo número tres de la presente sesión, por unanimidad de votos se aprueba el cuarto punto de la presente sesión, en que consiste en el convenio con SEDATU, de mejoramiento de vivienda que será por \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para 100-cien viviendas. -----

--- 5.- El Presidente Municipal, manifiesta que ya se terminaron las obras de los baños en las primarias del Brasil y de la Lobera.-----

---Acuerdo número cuatro de la presente sesión, por unanimidad de votos se aprueba el quinto punto de la presente sesión, que consiste en terminación de las obras de los baños en las primarias del Brasil y de la Lobera.-----

---6.- El Presidente Municipal, manifiesta que ya se termino la rehabilitación de la

carretera a San Isidro y de San Isidro a Lomitas, petición que realizo la gente de la comunidad antes mencionada, que me hicieron en campaña.-----

----- Acuerdo número quinto de la presente sesión, por unanimidad de votos se aprueba el sexto punto de la presente sesión, manifiesta que ya se termino la rehabilitación de la carretera a San Isidro y de San Isidro a Lomitas, petición que realizo la gente de la comunidad antes mencionada, que me hicieron en campaña.

---7.- - El Presidente Municipal, le solicita al cabildo la aprobación de una camioneta van para transporte Escolar.-----

----- Acuerdo número séptimo de la presente sesión, por unanimidad de votos se aprueba el sexto punto de la presente sesión, que consiste en la compra de la camioneta van para transporte Escolar. -----

--8.- Para el desahogo del punto octavo del orden del día Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas, Juan Manuel Vela Rivas.- da por cerrada la presente sesión, Siendo las (13:30)-trece horas con treinta minutos del día 15-quince de enero del año dos mil catorce levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido.

Firmando al calce de la misa para todos los efectos legales conducentes.

C. JUAN MANUEL VELA RIVAS

Presidente Municipal de Cruillas, Tamaulipas,2013-2016

C. FRANCISCO JAVIER REYES AGUILAR.- SINDICO.

C. JUAN DE LA FUENTE NARVAEZ.- PRIMER REGIDOR.

C.SAN JUANA FLORES RODRIGUEZ.- SEGUNDO REGIDOR.

C. RAUL RENE MEDINA MEDINA.- TERCER REGIDOR.

C. MARIA DE LOS ANGELES FUENTES CERDA.- CUARTO REGIDOR.

C. SEBASTIAN BERLANGA GARCIA. QUINTO REGIDOR.

C. MA. DE JESUS LOPEZ MALIBRAN.- SEXTO REGIDOR

LIC. YANDI AMILBIA DE LA GARZA AGUIRRE.- SECRETRIA DEL AYUNTAMIENTO